



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA COMISIÓN DE
CARRERA POLICIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

En el Municipio de Cuernavaca, Morelos, siendo las **11:20 horas** del día **Miércoles 30 de Marzo de dos mil veintidós**, se encuentran presentes en las instalaciones que ocupa la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, ubicada en Coronel Ahumada #35 Col. Los Volcanes, previa convocatoria; Lic. Óscar González Marín, Director General Jurídico en representación del Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros, Comisionado Estatal de Seguridad Pública en su carácter de presidente de la Comisión de Carrera Policial; L.C. Rocío Grajales Méndez, Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, en su carácter de Secretaria Técnica de la comisión de Carrera Policial; Lic. Yaneli Buitrón Santiago, en representación del Lic. Jorge Arturo Rodríguez Pucheta, Coordinador Operativo de Seguridad Pública; Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez, representante de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal; Lic. Lesli Silvia Rodríguez García, suplente de la Lic. Merary Pimentel Laínez, Directora General de Asuntos Internos; Lic. Miriam Mireles Toledo, Directora General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad; Lic. Gilberto Barba Ocampo, suplente del Mtro. Jorge Israel Ponce de León Bórquez, Coordinador del Sistema Penitenciario; Lic. Adrián Díaz de la Vega Gutiérrez, Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza; y el Lic. José Basurto Vázquez, suplente del presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, según lo establecido por los artículos 105 párrafo segundo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; los correlativos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y 177, 178, 179 y 181 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública; sesión que se desahoga bajo el siguiente tenor, procediendo en este acto, el de la voz, a dar lectura a la siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA
COMISIÓN DE CARRERA POLICIAL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

- PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del Orden del Día.
- TERCER PUNTO.-** Presentación y en su caso aprobación de los resultados de las evaluaciones del desempeño aplicadas a elementos de seguridad penitenciaria de la Coordinación de Centros Penitenciarios.

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink)



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

CUARTO PUNTO.- Asuntos Generales.
QUINTO PUNTO.- Cierre de la Sesión.

Lic. Óscar González Marín.-

Antes de comenzar agradezco la participación del Titular de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal y a mis compañeros de esta Comisión Estatal de Seguridad Pública que nos acompañan. Después de estas palabras pasamos al orden del día y el primer punto corresponde al pase de lista:

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Con fundamento en el artículo 9 fracción XXIV, 16 fracción XIV y 30 fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y 177, 178 y 182 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública damos inicio al pase de lista:

Lic. Óscar González Marín, representante del Comisionado Estatal de Seguridad Pública.	Presente
L.C. Rocío Grajales Méndez, Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, en su carácter de Secretaria Técnica.	Presente
Lic. Yaneli Buitrón Santiago, en representación del Coordinador Operativo de Seguridad Pública.	Presente
Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez, representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.	Presente
Lic. Lesli Silvia Rodríguez García, suplente de la Dirección General de Asuntos Internos.	Presente
Jesús Ayala Arana, suplente del Director General de Proximidad Social.	Ausente
Lic. Miriam Mireles Toledo, Directora General de la Academia Estatal de Estudios Superiores.	Presente
Lic. Gilberto Barba Ocampo, suplente del Coordinador del Sistema Penitenciario.	Presente
Lic. Adrián Díaz de la Vega Gutiérrez, Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza.	Presente
Lic. José Basurto Vázquez, suplente del presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.	Presente

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Presidente, este Órgano Colegiado cuenta con quórum legal para llevar a cabo el desahogo de la presente sesión.

Lic. Óscar González Marín.-



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles 30 de Marzo del año 2022, declaro la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Carrera Policial 2022 y se autoriza su desahogo para los fines a que haya lugar, reiterando que todo lo que en la presente sesión se determine o acuerde tendrá pleno valor legal y administrativo y se solicita al secretario técnico dé lectura a la orden del día para su aprobación.

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Como parte del punto número dos les presento a este órgano colegiado el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

TERCER PUNTO.- Presentación y en su caso aprobación de los resultados de las evaluaciones del desempeño aplicadas a elementos de seguridad penitenciaria de la Coordinación de Centros Penitenciarios.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Generales.

QUINTO PUNTO.- Cierre de la Sesión.

Lic. Óscar González Marín.-

En este sentido solicito a los a los miembros del comité que estén a favor lo manifiesten levantando la mano,

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Se manifiesta que el punto es aprobado por la totalidad de los miembros.

Lic. Óscar González Marín.-

Pasando al punto número tres de la orden del día, presentación y en su caso aprobación de los resultados de las evaluaciones del desempeño se solicita a la Coordinación del Sistema Penitenciario exponer el tema:

1. Se llevó a cabo la elaboración de 4 instrumentos respecto a los principios, disciplina administrativa, la disciplina operativa, productividad y la cadena de resultados. Cada uno va llenado por las áreas de la Coordinación del Sistema Penitenciario, el instrumento de principios por parte de la Dirección General Operativa Penitenciaria, el de disciplina administrativa por parte de la Subdirección de Recursos Humanos del Sistema Penitenciario, la disciplina operativa por parte de la Dirección de Asuntos Internos del Sistema Penitenciario, y la productividad por parte también de la Dirección



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

General Operativa Penitenciaria, con esto obtenemos la cadena de resultados de la evaluación en cada uno de los elementos.

Los factores que intervienen en el proceso de llenado corresponden a las áreas del Sistema Penitenciario, el llenado de los instrumentos de evaluación son requisitados por las unidades administrativas antes mencionadas. A su vez, se realiza por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, el proceso de revisión de los instrumentos de evaluación y el desempeño.

El proceso se llevó a cabo primeramente a través de la Subdirección de Recursos Humanos del Sistema Penitenciario con su instrumento correspondiente, posteriormente se hace el llenado del instrumento correspondiente a la Dirección de Asuntos Internos del Sistema Penitenciario y finalmente la Dirección General Operativa Penitenciaria llena sus instrumentos; al término del llenado se da informe a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de que se concluyó la evaluación. Lo anterior para llevar a cabo la aprobación en la presente sesión en este contexto. Se practicaron 143 evaluaciones a los elementos de seguridad penitenciaria, por lo que solicito se aprueben por esta Comisión para continuar con el proceso respectivo.

Para verificar lo expuesto se solicita a proponer a los presentes tomar aleatoriamente las evaluaciones que consideren necesarias para la revisión, los integrantes de la Comisión analizan las evaluaciones del desempeño para su análisis mostrando su conformidad.

Lic. Óscar González Marín.-

Una vez expuesto el tema se solicita a los presentes si tiene algún comentario o acuerdo favor de inscribirlo con la Secretaria Técnica.

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Presidente, se inscribió el siguiente acuerdo: Para las posteriores Evaluaciones del desempeño, el llenado del apartado de capacitación que integra la cadena de resultados del instrumento de evaluación de desempeño para personal preventivo y custodio, se tomará en cuenta la última capacitación que haya cursado el elemento en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

Lic. Óscar González Marín.-



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Una vez expuesto el punto 3 del orden del día y solicitado el punto de acuerdo expuesto, se solicita a los miembros del comité lo siguiente:

Quienes estén a favor de aprobar las 143 evaluaciones del Desempeño, lo manifiesten levantando la mano.

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Presidente el punto es aprobado, por unanimidad de votos.

ACUERDO 01/ORD/30/03/2022.- Se acuerda por unanimidad de votos las 143 evaluaciones del Desempeño aplicadas a los elementos de seguridad penitenciaria -----

Quienes estén a favor de aprobar que para las posteriores Evaluaciones del desempeño, el llenado del apartado de capacitación que integra la cadena de resultados del instrumento de evaluación de desempeño para personal preventivo y custodio, se tomará en cuenta la última capacitación que haya cursado el elemento en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

ACUERDO 02/ORD/30/03/2022.- Se acuerda por unanimidad de votos, que para las posteriores Evaluaciones del desempeño, el llenado del apartado de capacitación que integra la cadena de resultados del instrumento de evaluación de desempeño para personal preventivo y custodio, se tomará en cuenta la última capacitación que haya cursado el elemento en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

Lic. Óscar González Marín.-

Estamos en asuntos generales, quien tenga algún tema de interés favor de inscribirlo con la Secretaria Técnica.

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Presidente, cedo la palabra a la Lic. Yaneli Buitrón Santiago para desahogo de un tema adicional.

Lic. Yaneli Buitrón Santiago.-

Tenemos un proceso pendiente iniciado en el mes de noviembre que debía cumplirse en el mes de diciembre, pero debido a que es un listado mayor de elementos a capacitar con el resultado de los lineamientos del CUP y con las



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

evaluaciones de control y confianza se revisó el listado; el proceso se retomó el día 25 de marzo del año 2022 y son 58 elementos a evaluar, por lo que solicitamos si fuera posible convocar a sesión extraordinaria el próximo viernes 8 de abril del 2022.

A la par de lo anterior, el procedimiento se estuvo trabajando en un sistema para la aplicación del instrumento que ya se encuentra en su última etapa y concluye el día de hoy 30 de marzo del 2022, por lo que a partir del día de mañana se estaría trabajando en la revisión para corroborar el correcto llenado de este instrumento. El sistema se está enfocando no solo en la evaluación del desempeño sino que también en el rendimiento del elemento.

Agregando un punto adicional a lo anterior, se les informa que la siguiente semana se realizará el ajuste de la plataforma para que el elemento pueda inscribir sus datos, esto se debe a que no se vaciaban los datos ya que la plataforma automáticamente pasaba en blanco dichos valores. Corrigiendo mi solicitud anterior para contar con tiempo y cumplir con el acuerdo, solicito se agende la siguiente sesión ordinaria para la tercera semana del mes de abril, el día 22 a las 11:00 horas.

Lic. Óscar González Marín.-

Una vez expuesto el punto adicional en asuntos generales, se solicita a los miembros del comité que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

L.C. Rocío Grajales Méndez.-

Presidente el punto es aprobado por la totalidad de los miembros, por unanimidad de votos.

ACUERDO 03/ORD/30/03/2022.- Se acuerda por unanimidad de votos realizar la siguiente sesión ordinaria el día 22 de abril del año 2022 a las 11:00 horas.-----

Lic. Óscar González Marín.-

Continuamos con el desahogo del Quinto Punto del orden del Día, consistente en el cierre de la presente sesión de la Comisión de Carrera Policial por lo que:

“Siendo las 11 horas con 45 minutos del día Miércoles 30 de Marzo del año dos mil veintidós, se clausura la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública". Y se instruye al Secretario Técnico para que proceda a la redacción del acta respectiva y previa lectura, se firme al margen y al calce por quienes en ella intervienen, para constancia legal. -----

----- **CONSTE.** -----

Lic. Óscar González Marín
Representante del Presidente

L.C. Rocío Grajales Méndez
Secretario Técnico

Lic. Yaneli Buitrón Santiago,
Representante del Coordinador
Operativo de Seguridad Pública

Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez,
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del Poder Ejecutivo
Estatal

Lic. Lesli Silvia Rodríguez García,
Representante de la Directora
General de Asuntos Internos

Jesús Ayala Arana,
Representante del Director
General de Proximidad Social

Lic. Miriam Mireles Toledo, Directora
General de la Academia Estatal de
Estudios Superiores en Seguridad

Lic. Gilberto Barba Ocampo,
Representante del Coordinador del
Sistema Penitenciario

Lic. Adrián Díaz de la Vega Gutiérrez,
Director General del Centro de
Evaluación y Control de Confianza

Lic. José Basurto Vázquez,
Representante del presidente
del Consejo Ciudadano de
Seguridad Pública